

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12836** *Resolución de 15 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 249, de 29 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 58, de 23 de marzo de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, en el marco de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

Escala de Administración Especial, subgrupo A1:

Dos plazas de Agente Empleo y Desarrollo Local.  
Una plaza de Arqueólogo/a.  
Siete plazas de Arquitecto/a.  
Una plaza de Biólogo/a.  
Ocho plazas de Economista.  
Ocho plazas de Informático/a.  
Una plaza de Ingeniero/a Telecomunicaciones.  
Dos plazas de Letrado/a.  
Una plaza de Médico/a Analista.  
Una plaza de Periodista.  
Una plaza de Profesor/a Banda Clarinete.  
Una plaza de Profesor/a Música Trompa.  
Trece plazas de Psicólogo/a.  
Una plaza de Veterinario/a.

Escala de Administración Especial, subgrupo A2:

Ocho plazas de Arquitecto/a Técnico/a.  
Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.  
Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil.  
Veinte plazas de Maestro/a de Educación Primaria.  
Tres plazas de Oficial/a Bomberos/as.  
Nueve plazas de Técnico/a de Educador/a Social.  
Tres plazas de Técnico/a de Gestión Patrimonio Histórico y Cultura.  
Tres plazas de Técnico/a Medio/a de Enfermería.  
Dos plazas de Técnico/a Medio/a de Servicios Sociales.  
Sesenta y ocho plazas de Técnico/a Medio/a de Trabajo Social.

Escala de Administración Especial, subgrupo C1:

Una plaza de Educador/a Infantil.  
Ocho plazas de Inspector/a de Obras y Servicios.  
Diecisiete plazas de Técnico/a Auxiliar de Servicios Sociales.

Escala de Administración Especial, subgrupo C2:

Una plaza de Oficial/a Mecánico Conductor.  
Diez plazas de Oficial/a Servicios.

Escala de Administración Especial Agrupaciones Profesionales:

Tres plazas de Auxiliar de Oficios.  
Diecisiete plazas de Auxiliar de Servicios.

Escala de Administración General, subgrupo A1:

Cincuenta y dos plazas de Técnico/a Administración General

Escala de Administración General, subgrupo C1:

Treinta y ocho plazas de Administrativo/a

Escala de Administración General, subgrupo C2:

Ciento cuarenta plazas de Auxiliar Administrativo/a.

Escala de Administración General Agrupaciones Profesionales:

Noventa y cinco plazas de Subalterno.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 15 de mayo de 2023.–El Secretario General de Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.